Poder de los Alcaldes de la carta de poder
bezinos comunes. Alcalde Justicia
y Regimiento de Estremadura y Cimera
Leal Cud de Loreo estando en su Sala
de Ciudad. Segun lo abemos de voyos un
bie de nos juntar para tratar los cosas
que cantes al servicio de dios nuestro Señor
y bien de la Republica es a saber Sr. D.
Dn Martin Perez Señor Corg.dor y
Justicia mayor de ella y los señores. Don
Antonio Tania de Lara y Marin Don
Juan de Luis Buencabellero Salomequi
Don Miguel Lopez Ciudadanos. Don Diego de
Jaen Enriquez vez.no Por si y en nombre
de los demas vez.nos y Jurados de ella y en nom
bre de sus Mag.des Por quien prestamos
voz y caucion otorgamos que de cumplido
cuanbastante de derecho en Estos reynos
quien de Licenciado Don Juan Luis Soler
abogado y a don Fernando de Aguilar
vecinos de esta Cud. residentes en Villa
de Madrid. y a Pedro Pablo Cantoblano
Procurador de los Reales consejos
a los bien Puestos y cada uno por si y so
lidum para que en nombre de esta Cud
pidan asumos y señores de su real con
sejo de Justicia y aquien y conderecho
le deba pedir y suplicar se a servido en
consideracion del estado presente en
que esta dicha Cud. se halla con los
aprietos que a sucedido y estan